

PARTIDO POLÍTICO SIEMPRE UNIDOS

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL CAYMA 2019-2022

1.- INFORMACION GENERAL

Cayma forma parte de los 29 distritos que cuenta la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno Regional de Arequipa.

Dirección:	Calle Plaza Principal N° 408
Distrito:	Cayma
Provincia:	Arequipa
Región	Arequipa

2.- UBICACIÓN

Cayma está ubicada al nor-oeste de la Plaza de Armas de Arequipa y sobre la margen derecha del río Chili; a una altitud de 2,403 m.s.n.m.

Limita por:

El Norte: Distrito de Yanahuara (Cañaguas)

El Sur: Distrito de Yanahuara

El Este: Distrito de Yanahuara y Selva Alegre

El Oeste: Distrito de Cerro Colorado y Yura

“La Villa de Cayma” posee una extensión territorial de 246,31 Km².

2.1.- Centros Poblados

Actualmente Cayma presenta una división formada por tres zonas diferenciadas:

a) ZONA RESIDENCIAL. Tiene sus propios medios de organización, se preocupan por la protección de sus casas y establecimientos, el 100% con todas sus necesidades básicas y la estructura de sus viviendas son modernos, la principal necesidad es la limpieza pública, mantenimiento de las áreas verdes, seguridad ciudadana, transporte y el ornado público.

b) ZONA TRADICIONAL. Está formada por siete pueblos, la condición de sus viviendas en mayoría son de sillar y material noble, vienen hacer las viviendas más antiguas de Cayma donde el 80% de estas viviendas presentan pisos de buen material que sus techos (90%), aquí aún se conservan las costumbres y tradiciones de Cayma, además de requerir sistema de drenajes pluviales, mejor transporte, seguridad ciudadana y recreación.

c) ZONA DE PUEBLOS JOVENES Y AA.HH. Es la más extensa geográficamente, tiene alto grado de concentración poblacional, existe la necesidad de satisfacer por completo sus servicios básicos. Sin embargo, esta zona a su vez se podría dividir en dos áreas: Una regularmente desarrollada y

otra totalmente precaria, donde la principal necesidad es el saneamiento de sus terrenos, servicios básicos, recreación entre otros.

3.- CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES

3.1.- Población Total

La población del Distrito de Cayma según el censo realizado en el 2017 detalla que son 92,807 habitantes está formado por el 55% de Mujeres y el 45% de Hombres. Su población es relativamente joven.

3.2.- Población Económicamente Activa

Se denomina Población Económicamente Activa (PEA) a las personas en capacidad de trabajar y producir, sean estas varones o mujeres, en esta condición se encuentran los que tienen entre los 15 y 64 años de edad, considerado como el intervalo de edad propicio para trabajar. La población económicamente no activa, comprende las edades menores de 15 años y los menores de 64 años, son generalmente los que no laboran y dependen de la población económicamente activa. Dentro de este grupo se encuentran los estudiantes, amas de casa, cesantes, jubilados.

El gran grueso de la población por condición de actividad esta como población económicamente no activa 63.70%, es decir, que de cien personas en el distrito de Cayma 63 personas no trabajan, ya sea por ser estudiante, jubilado, rentista, etc. y el 36.30% restante es población económicamente activa, formada por la población ocupada y desocupada. La población ocupada representa el 32.06%, que son aquellas personas que trabajan por algún ingreso o ayudando algún familiar sin pago alguno. La población desocupada, representa el 4.24% que son personas que están buscando trabajo, que estuvieron trabajando anteriormente o buscan trabajo por primera vez. Si analizamos por grupos de edad, vemos que la población comprendida entre los 6 a los 14 años son también PEA activa, representando el 3% y hay que tener en cuenta que es una población en edad escolar.

El distrito presenta menor cantidad de personas en la categoría de empleado o patrono. Hay un 30.71% de la población de hombres de 6 años a más, que se desempeñan como trabajadores independientes y un 28.95% como obreros, siendo estas dos categorías las más representativas en la PEA. Se desempeñan como trabajador de hogar un 1.83% de hombres. En cuanto a la PEA en mujeres también vemos un 28.54% se dedican a trabajar de manera independiente; un 26.15% se desempeñan como Empleados.

La Población que busca trabajo por primera vez representa un 4% en hombres y 5% de mujeres, lo que demuestra que las mujeres no están lejos de poder realizar un trabajo fuera de casa e integrarse a la PEA. Muchas veces porque se requiere trabajar ambos sexos en una familia y así fomentar mayores ingresos.

3.3.- Vivienda

En el distrito de Cayma el número de viviendas en total asciende a 25137, las mismas que están ubicadas en mayor número en los Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes con el 82.00 %, le siguen en importancia con

porcentajes menores la zona residencial y la denominada zona tradicional por el boom inmobiliario, es decir gran cantidad de la población ha decidido habitar en departamento.

4.- ESTRUCTURA ECONÓMICO PRODUCTIVA

4.1.- Actividad Agrícola Ganadera

La economía en el sector agropecuario se caracteriza principalmente por su actividad en franco declive, por estar orientada a producir más alimentos para el sustento de la población de Arequipa y del propio campesino, aunque muchos de ellos solo producen para el autoconsumo y muy poco para la venta o abastecimiento del mercado local-regional.

En este distrito, damos cuenta de la existencia de 668 productores agropecuarios, en una superficie de 559.71 has. Los productores agropecuarios de acuerdo a su condición jurídica, tienen la siguiente distribución:

4.2.- Características de la Unidad Agropecuaria

Los productores que pertenecen a un tipo de condición jurídica tomando en cuenta la cantidad de hectáreas que poseen cada tipo, por ello vemos que de los productores con unidades agropecuarias con tierras la mayoría de ellos pertenecen al tipo de condición jurídica naturales o sea independiente

La mayor parte de agricultores, pertenecen a Junta de Usuarios, otros a la Asociación de Agricultores, el resto pertenecen al Comité de Productores a un fondo ganadero/lechero.

4.2.- Industria y Artesanía

La economía distrital de Cayma está experimentando un proceso de secundarización, debido a la existencia de un gran número de PYME's respecto a años pasados, la mayoría de ellas se encuentran en la rama de manufactura, dedicándose a la elaboración de alimentos y bebidas, prendas de vestir, muebles, estructuras metálicas, tejidos y artesanías.

Los establecimientos industriales del distrito por lo general son talleres cuya planta física suele formar parte de la vivienda del trabajador, siendo común su funcionamiento de manera informal y con pocas normas que rigen la actividad legal y empresarial. Es necesario elevar el nivel tecnológico para producir productos de mejor calidad.

En cuanto a la actividad artesanal, en el distrito se desarrolla por medio de las personas que ejercen un oficio manual por su cuenta, como también por la condición de actividad complementaria con el uso de tecnología tradicional cuya producción está dirigida a satisfacer la demanda interna y el turismo respectivo.

Generalmente los Talleres Artesanales son de carácter familiar, de capital limitado, el cual repercute en sus productos y ventas.

4.3.- Comercio y Servicios

El comercio es la actividad que consiste en comprar y vender diversos productos acabados y/o semiacabados, esta actividad comercial es efectuada por un individuo o sociedad cuya actividad legalmente está reconocida. En la actividad comercial se puede encontrar tres modalidades:

El comercio mayorista, el cual adquiere productos de las fábricas. El comercio minorista, adquiere productos de los comerciantes mayoristas. El comercio informal, que ofertan sus productos en la vía pública.

Esta última modalidad de comercio ocasiona una serie de problemas a la sociedad el cual debe evitarse.

El comercio es una de las actividades de mayor participación de la población, ya que es una de las alternativas a la escasez de trabajo y de esta manera lograr generar un ingreso económico para el sostenimiento de la familia.

El comercio formal se desarrolla en tiendas, establecimientos, etc. En la actualidad en el distrito de “La Villa de Cayma” se presentan una serie de establecimientos comerciales ubicados en los diferentes lugares.

5.- VISION DE DESARROLLO

Hacer de Cayma un distrito seguro, ordenado, ecológico y turístico, a través del fortalecimiento de capacidades de las personas e impulsando la formación de buenos ciudadanos a través de las instituciones educativas y el fortalecimiento de la unidad familiar.

Convertir a Cayma en un distrito líder en actividades deportivas y culturales, en una intensa actividad de promoción del deporte en fútbol, voley, básquet y ajedrez; además de consolidar el prestigio de la Gran Maratón “Virgen de la Candelaria” que se desarrolla anualmente.

Revalorar nuestra cultura a través de actividades, como la danza, el baile, el teatro, la música, los concursos de cuento, poesía ensayo, novela y pintura, además de darle valor cultural a nuestras tradiciones como es el Carnaval Loncco, Entrada de Ccapo, y atractivos turísticos que tenemos como el valle de Chilina, las Cataratas de Paccha, donde se debe impulsar el turismo vivencial.

6.- PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

6.1.- ACCIONES EN SEGURIDAD CIUDADANA:

No cabe duda que el problema de la inseguridad ciudadana se incrementa día a día en la sociedad y el distrito de Cayma no es ajeno a esta realidad; por ello durante la gestión municipal 2019 – 2022 desarrollaremos las siguientes acciones:

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	FINANCIAMIENTO
Menos Vara más Prevención.	- Charlas en Instituciones	- Universidades. - Instituciones	Fondo de compensación

	<p>educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas y dinámicas inclusivas con grupos organizados juveniles. - Dinámicas interactivas e itinerantes en el distrito. 	<p>Educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos juveniles organizados. - Iglesias de todos los credos 	<p>municipal, canon y sobrecanon, RDR y otros.</p>
Vigilancia Digital y Ampliación del Serenazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación y ampliación del servicio de vigilancia con video cámaras en todo el distrito. - Equipamiento y modernización del serenazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de telefonía y afines. - Ministerio del Interior. - Población Organizada (Juntas Vecinales y otras) 	<p>Fondo de compensación municipal, canon y sobrecanon, RDR y otros ingresos municipales.</p>
Vecino Vigilante y Solidario	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer y reconocer a los miembros activos de las Juntas Vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juntas Vecinales. - Banca y Empresa Privada. 	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros.</p>
Nueva Comisaria Para Cayma	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y equipamiento de la nueva comisaría de Cayma. 	<ul style="list-style-type: none"> - MININTER. - Juntas vecinales. - GRA - Otros 	<p>Convenio GRA – MDC - MINITER</p>
Controlar la venta y consumo de bebidas alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> - Operativos y cierre de establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Policía Nacional - fiscalía - juntas vecinales - Propio vecinos 	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros</p>

6.2.- PRINCIPALES ACCIONES EN SALUD:

Nuestra gestión se caracterizará por darle prioridad a la salud, en especial de la primera infancia y adultos mayores, en tal sentido se desarrollará las siguientes tareas:

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	PRESUPUESTO
LA MUNI ES SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento y creación de mayores agentes promotores de salud. - Ampliación y equipamiento de los centros de salud del distrito. - Construcción de la Nueva sede del Puesto de Salud “San José” del comité 14 de Buenos Aires. - Creación y construcción de la sede del Puesto de Salud de “Alto Cayma”. - Recategorización del Centro de Salud de Buenos Aires, para que brinde atención las 24 horas del día. 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSA, organizaciones gubernamentales, iglesias de todos los credos y otros. - MINSA, empresa privada. - Universidades y otras instituciones de educación superior técnica y universitaria. 	<p>Fondo de compensación municipal, canon y sobrecanon, RDR y otros.</p>
MUNISALUD EN EL COLE	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación permanente, en nutrición a las APAFAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Regional de salud, Gerencia Regional de Educación. - Instituciones educativas de nivel 	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.</p>

		superior.	
SALUD MENTAL Y MENTE SANA	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Centro Comunitario de Salud Mental. - Un Psicólogo por cada institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSa - Universidades, voluntariados, ONG y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSa - Universidades, voluntariados, ONG y otros..
CUIDO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> - Practicar buenos hábitos alimenticios, lavado de manos, loncheras saludables, alimentos sanos 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSa - Universidades, voluntariados, ONG y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSa - Universidades, voluntariados, ONG y otros.
MI HIJO ES PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> - Combatir la anemia desde la concepción del niño hasta su formación y su infancia 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSa - Universidades, voluntariados, ONG y otros 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSa - Universidades, voluntariados, ONG y otros.

6.3.- PRINCIPALES ACCIONES EN CULTURA y DEPORTE

La práctica del deporte ayuda a mejorar las relaciones de padres a hijos, motiva el liderazgo y trabajo en equipo y ayuda a combatir una de las principales causas de enfermedades, como es la obesidad por eso implementaremos diferentes espacios para promover el deporte.

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	PRESUPUESTO
Campeonatos deportivos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover campeonatos internos en las instituciones educativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Regional de Educación. - Directores de los colegios 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.
la canchita de mi barrio	<ul style="list-style-type: none"> - Campeonatos deportivos internos por zonas 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigentes - Clubes deportivos 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.
Implementar la infraestructura deportiva, que brinden un servicio integral multidisciplinario.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar los proyectos integrales que contemplen infraestructura, equipamiento y gestión deportiva de acuerdo a los estándares. 	<ul style="list-style-type: none"> - organizaciones gubernamentales, empresa privada. - Gobierno Regional etc 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.

6.4.- PRINCIPALES ACCIONES EN MEDIO AMBIENTE:

Para contribuir con el amortiguamiento del cambio climático, se desarrollará las siguientes acciones:

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	PRESUPUESTO
PROTEJAMOS CHILINA Y LA QUEBRADA DE LOS TUCOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia permanente para evitar cualquier intento de depredación de nuestro Valle de Chilina y las áreas verdes de la quebrada de Los Tucos. - Respondremos y apoyaremos toda iniciativa que conlleve al cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - MPA, GRA, MINAGRI, SERNAP y otras organizaciones no gubernamentales. 	Fondo de compensación municipal, canon y sobrecanon, RDR y otros.

COLEGIOS ECOEFICIENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivos a las instituciones educativas que practiquen la eco eficiencia. - Concursos y charlas a las instituciones educativas y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia Regional de salud, Gerencia Regional de Educación. - Instituciones educativas de nivel superior. 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.
QUEBRADAS VERDES Y ACOGEDORAS	<ul style="list-style-type: none"> - Forestación de las quebradas del distrito. - Reubicación y ampliación del Vivero Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones ambientalistas. - Gerencia Regional de Agricultura y otros. 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y adquisición de compactadoras. - Instalación de contenedores subterráneos donde la realidad y la geografía de la zona lo permita y a ras de piso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Privada. - CAM - Otros 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.
PARQUES MODERNOS Y ACOGEDORES	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y modernización con riego tecnificado de los parques existentes en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - CAM, población organizada. - Universidades - Otros 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AMBIENTALISTAS	<ul style="list-style-type: none"> - Renovar y capacitar la CAM. - Identificar, capacitar y fortalecer la organización dedicadas al reciclaje. - Promocionar, capacitar a los voluntariados ambientalistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - ONG, CAM, Universidades y otros. 	Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.

6.5.- PRINCIPALES ACCIONES EN TRANSPORTE

La práctica del deporte ayuda a mejorar las relaciones de padres a hijos, motiva el liderazgo y trabajo en equipo y ayuda a combatir una de las principales causas de enfermedades, como es la obesidad por eso implementaremos diferentes espacios para promover el deporte.

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el deficiente e inadecuada prestación del servicio de transporte urbano - Señalizar los paraderos informales. - Excesiva transitabilidad vehicular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer la suscripción de convenios con la Municipalidad provincial de Arequipa. - Formalizar y ordenar el servicio mediante la suscripción de convenio con la Municipalidad provincial de Arequipa. - Gestionar ante la entidad competente la autorización de puentes peatonales y 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad Provincial De Arequipa, Gobierno Regional, Colegios Profesionales 	Fondo de compensación municipal, canon y sobrecanon, RDR y

	<p>reductores de velocidad.</p> <p>- Promover y apoyar la ejecución de nuevos intercambios viales o soluciones integrales de vialidad urbana.</p> <p>-</p>		
--	--	--	--

6.6.- PRINCIPALES ACCIONES EN SERVICIOS BASICOS

La práctica del deporte ayuda a mejorar las relaciones de padres a hijos, motiva el liderazgo y trabajo en equipo y ayuda a combatir una de las principales causas de enfermedades, como es la obesidad por eso implementaremos diferentes espacios para promover el deporte.

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar la cobertura de agua potable y alcantarillado sanitario en las Asociaciones del Distrito de la Nueva Cayma. - Mejorar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las zonas con más de 30 años de instaladas. - Mejorar la iluminación de los pueblos y espacios públicos de cayma 	<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar la ejecución de proyectos de saneamiento que contribuyan al cierre de brechas y adecuada provisión del servicio. - Mejorar las condiciones de vida de la población. - - Disminuir en un 20% la carencia del servicio. - Renovación de Redes de Agua y Desagüe en un 60%. - Gestionar ante Seal la dotación de energía eléctrica, previo saneamiento físico legal 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de vivienda construcción y saneamiento - Sedapar - Seal - minis 	<p>Ministerio de economía y finanzas.</p> <p>Seal</p> <p>Sedapar</p>

6.7.- PRINCIPALES ACCIONES EN INSTITUCIONALIDAD:

Una gestión exitosa se caracteriza por tener como aliados a la sociedad civil en tema de vigilancia y fiscalización ciudadana.

Principales acciones a realizar:

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
"Fiscalizando También Apoyo a mi Distrito"	-Desarrollo de Capacidades a los integrantes del Concejo de Coordinación Local del	- Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Poder	Fondo de compensación municipal, RDR y

	<p>Distrito, COPALE, Agentes Participantes del Presupuesto Participativo, CODEJU y otros.</p> <p>-Rendición de cuentas públicas y semestrales, de manera institucionalizada.</p>	<p>Judicial, Universidades, Gobierno Nacional y sociedad civil organizada.</p> <p>- AMPE, REMURPE</p>	<p>otros ingresos municipales.</p>
<p>Mas Dialogo, Menos Conflictos</p>	<p>-Promover los espacios de diálogos permanentes y multidisciplinarias con la sociedad civil.</p> <p>-Capacitación permanente y a todo nivel en Prevención y Resolución de Conflictos.</p>	<p>- Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Poder Judicial, Universidades, Gobierno Nacional y sociedad civil organizada.</p> <p>- AMPE, REMURPE</p>	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.</p>
<p>Municipios SIN FRONTERAS</p>	<p>-Promover la cooperación y la asociación entre municipios.</p>	<p>- Presidencia del Concejo de Ministros, Municipalidades Vecinas, Otros.</p> <p>- AMPE, REMURPE</p>	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.</p>
<p>La Voz del Pueblo, es la Voz de Dios</p>	<p>-Respeto irrestricto al cumplimiento de los proyectos multianuales.</p> <p>-Cumplimiento a los acuerdos del Presupuesto Participativo.</p>	<p>- Defensoría del Pueblo.</p> <p>- AMPE, REMURPE</p>	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.</p>
<p>Actualización de los documentos de gestión de la municipalidad, equipamiento y desarrollo de capacidades de la institución</p>	<p>-Actualización los planes de gestión (Plan de Desarrollo Concertado, plan de seguridad ciudadana, plan estratégico institucional, plan de defensa civil y otros documentos de gestión).</p> <p>-Desarrollo de capacidades de la fuerza laboral de la institución.</p> <p>-Equipamiento de la Municipalidad.</p> <p>-Optimizar los recursos de la institución.</p>	<p>- ONG, CAM, Universidades, ministerios de trabajo, AMPE, REMURPE y otros.</p>	<p>Fondo de compensación municipal, RDR y otros ingresos municipales.</p>

6.8.- PRINCIPALES PROYECTOS ESTRATEGICOS:

Para brindarle una adecuada calidad de vida a los vecinos se priorizará:

PROYECTOS	ACTIVIDAD	ALIADOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> - Asfaltado de las vías troncales de los pueblos de Alto Cayma. - Construcción de la Unidad Escolar de Alto Cayma. - Construcción de la Comisaría de Cayma. - Continuidad del 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar gestiones ante los diferentes niveles de gobierno para lograr el financiamiento y/o cofinanciamiento de estos proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Nacional, Gobierno Regional y otros. 	<p>Canon, sobrecanon, transferencias extraordinarias, otras.</p>

<p>Puente Chilina.</p> <ul style="list-style-type: none">- Impulsar la construcción del Eje Residencial.- Creación del Gran Parque Temático de Cayma.- Potenciar el Valle de Chilina.			
---	--	--	--

Además nuestra propuesta de desarrollo continúa abierta a la discusión o diálogo para que los interesados puedan hacer llegar sus aportes.

Dejamos entendido que los problemas municipales deben ser solucionados en el plazo más breve y ser prevenidos lo más urgentemente posible.

GESTION MUNICIPAL CAYMA 2019-2022